

REIVINDICACIONES

1. Un vidriado esencialmente constituido de una lámina de material polímero transparente de 5 a 25 mm de espesor, y de una lámina de vidrio de espesor comprendido entre 0,5 y 1,5 mm, pegadas entre sí por un intercalado adhesivo cuya dureza a una temperatura al menos igual a -5 °C es como máximo igual a 70 Shore A, y cuyo espesor es una función decreciente del espesor de la lámina de vidrio, siendo un espesor de 2,5 mm de intercalado adhesivo suficiente para un espesor de la lámina de vidrio de 0,55 mm, y un espesor de 1,25 mm de intercalado adhesivo suficiente para un espesor de la lámina de vidrio de 1,25 mm.

2. El vidriado según la reivindicación 1, caracterizado por que el material polímero transparente es seleccionado entre el poli(metacrilato de metilo) y el policarbonato.

3. Vidriado según una de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado por que el espesor de la lámina de vidrio es como máximo igual a 1,4 mm.

4. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el espesor de la lámina de vidrio es como máximo igual a 1,3 mm.

5. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el espesor de la lámina de

vidrio es como máximo igual a 1,2 mm.

6. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el espesor de la lámina de vidrio es como máximo igual a 1,1 mm.

7. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el espesor de la lámina de vidrio es como máximo igual a 1,0 mm.

8. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el espesor de la lámina de material polímero transparente es como máximo igual a 20 mm.

9. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el espesor de la lámina de material polímero transparente es como máximo igual a 15 mm.

10. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el espesor de la lámina de material polímero transparente es como máximo igual a 12 mm.

11. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la cara de la lámina de vidrio orientada hacia el intercalado adhesivo contiene una capa calentadora.

12. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el o los intercalado(s) adhesivo(s) son seleccionados entre los poliuretanos termoplásticos, polivinil butiral, etileno / acetato de vinilo,

resina tal como resina ionómera.

13. El vidriado según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicha lámina de material polímero transparente es monolítica o constituida de varios pliegues laminados juntos.

14. Una aplicación de un vidriado según una de las reivindicaciones anteriores para un vehículo de transporte terrestre, aéreo o acuático, cuya superficie en contacto con la atmósfera exterior está constituida de dicha lámina de vidrio.